

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Viernes 09 de Septiembre del 2022

HORA: 11:33:48 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; Andres Felipe Pinilla Mejia, con el radicado; 202200216, correo electrónico registrado; abogado.andresfelipepm@gmail.com, dirigido al JUZGADO 6 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado
CONTESTACIONDEMANDACUSTODIA.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20220909113352-RJC-19070

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

SEÑOR
JUEZ SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES

DEMANDANTE: MARIA CAMILA CORRALES USUGA
DEMANDADO: JUAN CAMILO ARROYAVE BOTERO
RADICADO: 170013110006-2022-0021600
REFERENCIA: CUSTODIA y CUIDADO PERSONAL, REGULACION DE VISITAS
Y FIJACION DE CUOTA

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y FORMULACIÓN DE
EXCEPCIONES DE MÉRITO

ANDRÉS FELIPE PINILLA MEJÍA, abogado en ejercicio, identificado como aparece a pie de firma, actuando en calidad de apoderado judicial del señor **JUAN CAMILO ARROYAVE BOTERO**, según el poder conferido para tales efectos en los términos de la Ley 2213 de 2022, presento mediante este documento la respectiva contestación de la demanda y formulación de excepciones de mérito en el trámite del proceso de la referencia. Para ello, respetuosamente me permito indicar:

I. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS HECHOS DE LA DEMANDA

Al primer hecho. Es cierto

Al segundo hecho. Es cierto

Al tercer hecho. Parcialmente cierto y explico, por el horario de trabajo y de estudio de la señora **MARIA CAMILA CORRALES USUGA** le es difícil estar al cuidado de la menor.

Al cuarto hecho. Es cierto, toda vez que lo que se menciona en este hecho ya está plasmado en la acta de conciliación **NÚMERO 0523** del Veintidós (22) de Noviembre de 2021 ante el Centro Zonal Número Dos del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF**.

Al quinto hecho. Es necesario indicar las siguientes precisiones

- Lo que allí se narra obedece a una descripción. En tal sentido, esto corresponde a una cuestión fáctica que obedece al recuento de una información que es conocida de lo que se relata en la demanda.
- El manifestar que la señora **MARIA CAMILA CORRALES USUGA** podría llevar y recoger la menor en el jardín no implica que por tal motivo se le debe asignar la **CUSTODIA Y CUIDADO** de la menor.
- Dentro de la conciliación **NÚMERO 331** del Veintidós (07) de Junio de 2022 del Centro Zonal Número Dos del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF**, la defensora de familia **FIJA PROVISIONALMENTE LA CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL** de la menor a favor de mi representado **JUAN CAMILO ARROYAVE BOTERO**, teniendo en cuenta la verificación de derechos realizados por las profesionales del **ICBF**.

Al sexto hecho. Es necesario indicar las siguientes precisiones

- Lo que allí se narra obedece a una descripción. En tal sentido, esto corresponde a una cuestión fáctica que obedece al recuento de una información que es conocida de lo que se relata en la demanda.
- Mi poderdante se opuso que la custodia y cuidado para menor quedara a cargo de la señora **MARIA CAMILA CORRALES USUGA**.
- Mi representado se comprometió a estar más pendiente del cuidado de la menor situación que lo viene realizando a cabalidad, llegado el punto de solicitar a la empresa donde labora el cambio de los turnos de trabajo.

Al séptimo hecho. Es parcialmente cierto, toda vez que lo que se menciona en este hecho ya está plasmado en la acta de conciliación **NÚMERO 331** del Veintidós (07) de Junio de 2022 ante el Centro Zonal Número Dos del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF**.

Al octavo hecho. No es cierto, toda vez que desde el momento que se dio la custodia y cuidado personal temporalmente, mi cliente se ha empoderado del tema con respecto de la salud, alimentación y cuidado que requiere la menor, llegado al punto que en los informes periódicos del **HOGAR INFANTIL PULGARCITO**, se nota un avance positivo en el peso y talla de la menor, logrando cambios evidentes en el proceso de desarrollo de la niña. Donde se observa una relación de afecto y cuidado constante. Logrando que la menor se ubicara en un estado de nutrición **ADECUADO** para su edad.

En el informe que suscribe la docente, **DIANA MILNEA AGUIRRE del hogar infantil pulgarcito**, manifiesta que la menor asiste continuamente al jardín en buenas condiciones de salud y una excelente presentación personal, sus familiares (abuela paterna y padre), son cumplidores de las diferentes normas establecidas en la institución tales como horario de entrada y salida, asistencia a las escuelas familiares que se llevan a cabo una vez al mes, socialización mensual del proceso de seguimiento al desarrollo de la menor.

Dentro del informe se desprende lo siguiente, con la abuela y el padre, son con quienes nos comunicamos diariamente para informales todo lo relacionado con la menor, son personas muy abiertas a las sugerencias dadas en el proceso educativo de la pequeña, pues su madre no ha tenido mayor presencia en el jardín, se puede decir que ha asistido por ella solo en dos o tres oportunidades.

Al noveno hecho. De este mismo no se podría decir mayor cosa ya que suena más bien a una pretensión más no un hecho relevante, ya que no ilustra una narración continua frente al tema en debate

Al noveno hecho. Es necesario indicar las siguientes precisiones

Lo que allí se narra obedece a una descripción. En tal sentido, esto corresponde a una cuestión fáctica que obedece al recuento de una información que es conocida de lo que se relata en la demanda.

II. PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA

PRIMERO. Nos oponemos totalmente, que a la señora **MARÍA CAMILA CORRALES USUGA**, se **LE ENTREGUE EL CUIDADO Y CUSTODIA** de la menor de edad **DULCE MARÍA ARROYAVE CORRALES**, ya que durante el tiempo que mi cliente a estado con la custodia y cuidado personal, se observa un avance positivo en el peso y talla de la menor, logrando cambios evidentes en el proceso de desarrollo de la niña. Donde se observa una relación de afecto y cuidado constante. Logrando que la menor se ubicara en un estado de nutrición **ADECUADO** para su edad

SEGUNDO. Nos oponemos totalmente a la pretensión por carecer de veracidad y fundamento legal que las haga prosperar, ya que mi cliente viene cumpliendo a cabalidad el cuidado personal de la menor, por ende la señora **MARÍA CAMILA CORRALES USUGA** deberá continuar suministrando la cuota alimentaria.

TERCERO. Nos oponemos totalmente a la pretensión por carecer de veracidad y fundamento legal que las haga prosperar, una vez agotado el trámite correspondiente a que haya lugar se dé por terminado el presente proceso en contra del señor **JUAN CAMILO ARROYAVE BOTERO** y se condena en costas a la demandada.

III. FORMULACIÓN DE EXCEPCIONES DE MÉRITO Y FUNDAMENTO FÁCTICO DE LAS MISMAS

Mi apoderado reside en Manizales – Caldas, labora como Operario de la empresa **CONACERO**, ubicado en Manizales. Ahora bien, en el escrito de la demanda se vislumbra que el origen del proceso que ocupa la atención del despacho y de las partes en conflicto se refiere a la **CUSTODIA y CUIDADO PERSONAL, REGULACION DE VISITAS Y FIJACION DE CUOTA**, en beneficio de la menor **DULCE MARÍA ARROYAVE CORRALES**.

Para el caso particular, debe señalarse que en el escrito de la demanda se hace relación a la **CUSTODIA y CUIDADO PERSONAL, REGULACION DE VISITAS Y FIJACION DE CUOTA**, en beneficio de la menor **DULCE MARÍA ARROYAVE CORRALES**, mi cliente durante el tiempo que ha estado con la menor según lo mencionado en el acta de conciliación “custodia y cuidado temporal” la menor ha obtenido cambios notorios de alimentación, salud, convivencia frente a sus familiares y compañeros de Jardín según informe escrito y aportado en la contestación, es decir que durante el tiempo de que mi cliente tiene la custodia y cuidado personal de la menor esta misma ha tenido un cambio positivo en su alimentación, salud y bienestar.

Se nota un avance positivo en el peso y talla de la menor, logrando cambios evidentes en el proceso de desarrollo de la niña. Donde se observa una relación de afecto y cuidado constante.

Logrando que la menor se ubicara en un estado de nutrición **ADECUADO** para su edad.

En el informe que suscribe la docente, **DIANA MILNEA AGUIRRE del hogar infantil pulgarcito**, manifiesta que la menor asiste continuamente al jardín en buenas condiciones de salud y una excelente presentación personal, sus familiares (abuela paterna y Padre), son cumplidores de las diferentes normas establecidas en la institución tales como horario de entrada y salida, asistencia a las escuelas familiares que se llevan a cabo una vez al mes, socialización mensual del proceso de seguimiento al desarrollo de la menor. Se observa compromiso al momento de asistir a diario al jardín, su presentación personal es excelente, se evidencia que en casa se han trabajado valores, normas y deberes necesarios para convivir en sociedad.

Sus familiares muestran compromiso e interés al asistir a las escuelas familiares que se realizan mensualmente, comprenden que este es un compromiso adquirido al momento de matricular a la niña en el jardín “**No es fácil se Padre, pero tú haces que lo parezca**”, escrito por la docente **Diana Milena Aguirre**, en el informe del segundo periodo de 30 de Junio 2022.

Dentro del informe se desprende lo siguiente, con la abuela y el padre, son con quienes nos comunicamos diariamente para informales todo lo relacionado con la menor, son personas muy abiertas a las sugerencias dadas en el proceso educativo de la pequeña, pues su Madre no ha tenido mayor presencia en el jardín, se puede decir que ha asistido por ella solo en dos o tres oportunidades.

PRIMERO EXCEPCIÓN TEMERIDAD: La demanda se torna temeraria ya que como se ha manifestado, la parte demandante está en búsqueda de la custodia y cuidado de la menor, sin tener en cuenta que en la actualidad ella está en proceso de un avance positivo en el peso y talla, logrando cambios evidentes en el desarrollo de la niña, Donde se observa una relación de afecto y cuidado constante. Logrando que la menor se ubicara en un estado de nutrición **ADECUADO** para su edad, es decir que la menor en el entorno paterno se encuentra en las mejores condiciones.

SEGUNDO: EXCEPCIÓN GENÉRICA: Solicito respetuosamente señor Juez que cualquier otro hecho o evidencia que genere un medio exceptivo no propuesto en esta contestación sea declarada.

IV. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Art 161, 253, 257, 262, 263, 315 del Código Civil, Art 20, 22, 23, 24 del Código de Infancia y Adolescencia, art 390 y ss del C.G.P., y demás normas vigentes, concordantes y complementarias con el objeto de la litis.

V. MEDIOS DE PRUEBA

Solicito respetuosamente, señor Juez, que en las oportunidades procesales correspondientes se decrete y practique las pruebas que a continuación se enuncias.

INTERROGATORIO DE PARTE

En la hora y fecha que fije el despacho para llevarse a cabo las declaraciones de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, el suscrito formulará interrogatorio a la demandante **MARÍA CAMILA CORRALES USUGA**.

Solicito señor juez que sea citado mi representado para que rinda su declaración como parte, y a quien con fines diferentes a la confesión le formularé interrogatorio sobre todos los hechos relacionados y concernientes al objeto del proceso de referencia, en los términos del artículo 372 numeral 7, artículo 170 inciso segundo y artículo 191 y siguientes del Código General del Proceso.

Documentos que se aportan con la contestación de la demanda

- Certificado historia clínica de la consulta por psicología, plenamente salud mental integral, ips.
- Certificado del informe periódico emitido por el **HOGAR INFANTIL PULGARCITO** con fecha de 30 de marzo 2022.

- Certificado del informe periódico emitido por el **HOGAR INFANTIL PULGARCITO** con fecha de 30 de Junio 2022.
- Copia del seguimiento al desarrollo de los niños y niñas del **HOGAR INFANTIL PULGARCITO** con fecha de Febrero 2022.
- Copia del seguimiento al desarrollo de los niños y niñas del **HOGAR INFANTIL PULGARCITO** con fecha de Marzo 2022.
- Copia del seguimiento al desarrollo de los niños y niñas del **HOGAR INFANTIL PULGARCITO** con fecha de Abril 2022.
- Copia del seguimiento al desarrollo de los niños y niñas del **HOGAR INFANTIL PULGARCITO** con fecha de Mayo 2022.
- Copia del seguimiento al desarrollo de los niños y niñas del **HOGAR INFANTIL PULGARCITO** con fecha de Agosto 2022.
- Certificado del informe emitido por la Docente profesional del **HOGAR INFANTIL PULGARCITO** quien está a cargo de la menor, con fecha de 5 de Septiembre 2022.
- Copia de la historia clínica – Control de crecimiento y desarrollo individual de 31-36 meses.
- Copia Registro civil de Nacimiento de la menor Dulce María Arroyave Corrales.

Declaraciones de Terceros – Testimoniales

Le solicito recibir las declaraciones de las siguientes personas para que dispongan sobre los hechos de la demanda.

Juan David Arroyave Botero
CC. 1053.843.817
Cel: 3226801804
Calle 10 N° 34-23
E-mail juandavid063021@gmail.com

María Selenia Botero Morales
CC. 30.401.823
Cel: 3219089883
Vereda arenillo casa 3
E-mail mariasenelia0523@gmail.com

Yeferson Federico Patiño Botero
CC. 1053.856.884
Cel: 3207651405
Vereda arenillo casa 2
E-mail yfederico05@gmail.com

Me permito solicitar respetuosamente a este extremo procesal practicar interrogatorio a los testigos que hayan sido requeridos por la parte demandante.

VI. ANEXOS

Aporto como anexos a esta contestación

- Poder para actuar.
- Documentos enunciados en el acápite de medios de prueba.
- Captura de pantalla con la notificación al extremo procesal de la contestación de la demanda.

VII. DE LAS DIRECCIONES PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Mi representado recibirá notificaciones:
Vereda arenillo casa 3.
Celular: 3219091132.
Correo electrónico: arroyaveboteroj@gmail.com

AL SUSCRITO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA:

Calle 20ª No. 21-30
Ed. Pinzón oficina 10-01 Manizales - Caldas
Número celular: 3024056241
Correo electrónico abogado.andresfelipepm@gmail.com

Con todo respeto del señor Juez,



ANDRES FELIPE PINILLA MEJIA
C.C. 80.245.957 de Bogotá
T.P. N° 331.872 del C. S. de la J

PACIENTE: RC 1056143367 - DULCE MARIA ARROYAVE CORRALES

GENERO: FEMENINO

FECHA NACIMIENTO: 2019-12-13 - Edad: 2 Años 5 Meses 5 Dias

Fecha y Hora de Atención: 2022-05-18 - 02:34:36 CAS:417025

Cliente: EPS SURA

Profesional Tratante: DANIELA DAYANA ISAZA DIAZ

Finalidad: 10 - Causa Externa: 13 - Tipo Diagnóstico: 1 - Impresión Diagnóstica

Diagnóstico Principal: R458 - OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL

CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA

MOTIVO DE CONSULTA: Consulta de primera vez por psicología
se realiza atención de manera presencial cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad
paciente quien asiste en compañía de abuela paterna

"Doctora lo que pasa es que los papas se separaron en octubre entonces dulce la estoy cuidando yo desde ese momento mi hijo hizo el trámite desde ICBF en donde en semana dulce estaba con nosotros y los fines de semana con la mamá por lo que ella trabajaba, todo muy bien, dulce entro al jardín, ella no me comía muchas cosas sólidas, solo era dulce, la mamá nunca fue al jardín a presentarse hasta hace un mes ella la recogía la llevaba de manera esporádica y desde ese tiempo ella empezó a recibirnos comida yo le luchaba y la profesora en el jardín pero hace 15 días la profesora me dijo que después de la comida le daba náuseas a la niña y la vomitaba, en la casa conmigo no pasa nada, ella conmigo es muy independiente pero con la mamá no tanto, entonces ella esta bien peor luego esta con la mamá y pareciera que se borrara todo lo que nosotros hacemos tanto la profesora como yo"

ENFERMEDAD ACTUAL: Paciente de 2 años de edad quien es traída a valoración por abuela paterna debido a que aproximadamente 15 días se encuentra presentando dificultades en la alimentación, manifiesta la abuela paterna "ella cuando estaba más chiquita la mamá no la acostumbró a la comida de sal como tal, ella le come dulces y pasteles y desde que entro al jardín en compañía de la profesora empezamos a trabajarle mucho eso y pues todo iba muy bien y hasta subió de peso manteniéndose en el peso que es pero ahora con la mamá ha sido muy complicado por que si la niña quiere comer come y si no pues no come entonces desde hace 15 días la profesora me dice que ella le dan náuseas la comida y es como con ganas de devolverla, eso no me pasa a mí por que yo tengo muchísima paciencia con ella" no refieren alteraciones emocionales, adecuado patrón de sueño, adecuada vinculación social y familiar.

HISTORIA PERSONAL Y FAMILIAR:

Origen: manizales

Reside: Vereda arenillo

Estructura Familiar: Familia de tipología extensa conformada por abuela paterna y padre, refiere que actualmente la relación con la menor es muy cercana es estrecha, tienen en la actualidad un acuerdo en donde en la semana esta con papá y fines de semana con madre, se encuentran en la actualidad en proceso por ICBF para definir custodia

Estudios: CDI pulgaritos

LA MADRE TENIA 18 AÑOS CUANDO QUEDO EN EMBARAZO DE LA MENOR, VERBALIZA QUE EL EMBARAZO FUE PLANEADO Y DESEADO, 40 SEMANAS DE GESTION, PARTO POR CESAREA POR FALLAS EN LA INDUCCION NO HUBO SUFRIMIENTO FETAL, NO INCUBADORA, NO COMPLICACIONES, MIDIO 47 CM PESO: 3300, LACTANCIA HASTA LOS DOS AÑOS, CONTROL DE ESFINTERES DIURNO Y NOCTURNO EN EL MES DE FEBRERO - MARZO, ACTUALMENTE CON USO DE PAÑAL ESPORADICO EN LA NOCHE, HASTA EL MOMENTO PRESENTA BUEN DESARROLLO MOTOR, NI EL HABLA NI EN EL RELACIONAMIENTO SOCIAL.

ANTECEDENTES:

MEDICOS: No refiere

PLENAMENTE SALUD MENTAL INTEGRAL IPS**S.A.S**

NIT: 901088322-3
CALLE 65 # 23B - 69 - 8932610
MANIZALES

Plenamente
Salud Mental Integral IPS

HISTORIA CLINICA
Copia Controlada

PACIENTE: RC 1056143367 - DULCE MARIA ARROYAVE CORRALES**GENERO:** FEMENINO**FECHA NACIMIENTO:** 2019-12-13 - Edad: 2 Años 5 Meses 5 Dias

MENTALES:	No refiere
TOXICOS:	No refiere
FARMACOLOGICOS:	No refiere
PERSONALIDAD PREVIA:	" ella es muy tierna , avispada , inteligente , aprende muy fácil , lo único con lo que presentamos problema es con los alimentos "
EXAMEN MENTAL:	* paciente quien estuvo dormida durante la consulta.
ANALISIS Y PLAN TERAPEUTICO:	Paciente quien actualmente se encuentra presentando dificultades en la ingesta de alimentos principalmente en jardín , se identifica dificultades de la misma desde temprana edad , brindo pautas y recomendaciones a la abuela paterna , se recomienda valoración por pediatría y nutricionista , se genera control en 15 dias con reporte de jardín con el fin de evaluar si la dificultad se ha desencadenado a partir de proceso de crianza con madre y ahondar frente al proceso con padres y dulce.

SOLICITUD DE REFERENCIA / CONTRAREFERENCIA:**PACIENTE REMITIDO A: CONTROL POR PSICOLOGÍA EN 15 DÍAS**

Daniela Isaza Díaz

DANIELA DAYANA ISAZA DIAZ
PSICOLOGIA
Nro Documento: 1053849234
Nro. Registro: 207704

 	HOGAR INFANTIL PULGARCITO		
	PROCESO EDUCACION Y DESARROLLO		
	INFORME PEDAGOGICO DESCRIPTIVO		
CODIGO: PM-ED-F-12	VERSIÓN: 06	FECHA: 23/02/2021	PAGINA:5 DE 21

INFORME PERIODO ADAPTACIÓN

SECCIÓN: Parvulario B

FECHA: 30 de marzo 2022

NOMBRE DEL NIÑO: Dulce María Arroyave Corrales

NUIP:1056143367

FECHA DE NACIMIENTO: 13/12/2019

EDAD: 2 años 2 meses

PESO: 10.2 kg

TALLA: 84.5 cm

ESTADO NUTRICIONAL: Riesgo desnutrición aguda- talla adecuada

Para la niña fue bastante difícil su proceso de adaptación al jardín, llegaba llorando y durante el día se expresaba por medio del llanto y llamado a su abuelita, este desapego fue el aspecto más difícil por el cual tuvo que atravesar Dulce María, pues fue necesario para ella adaptarse a los diferentes horarios y rutinas establecidas en el jardín, en especial a la alimentación, proceso que fue bastante complejo trabajar con ella, pues en sus primeros días no era posible lograr que nos recibiera ningún alimento, al sentarse en el comedor, lloraba y hacía gestos de rabietas que impedían llegar a ella con los alimentos, con el pasar de los días y gracias al empeño puesto en la niña, ahora logra consumir la mayoría de alimentos que se le ofrecen y aunque tarda mucho tiempo en el comedor, Dulce María consume la mayoría de los alimentos. Con relación al control de esfínteres, hemos comenzado con ella retirándole el pañal, en los últimos días, se ha podido observar que comienza a hacer uso adecuado del baño y también que en casa están trabajando constantemente con la niña sobre este tema.

CONCEPTO DEL PADRE DE FAMILIA:

Diana Milena Aguero A.

DOCENTE

PADRE DE FAMILIA

	HOGAR INFANTIL PULGARCITO		
	PROCESO EDUCACION Y DESARROLLO		
	INFORME PEDAGOGICO		
CODIGO: PM-ED-F-12	VERSIÓN: 07	FECHA: 13/06/2022	PAGINA:34 DE 53

INFORME SEGUNDO PERIODO

FECHA: 30 de junio 2022

SECCIÓN: Parvulario B

NOMBRE DEL NIÑO: Dulce María Arroyave Corrales

NUIP:1056143367

FECHA DE NACIMIENTO: 13/12/2019

EDAD: 2 años 6 meses

PESO: 11.2 kg

TALLA:87 cm

ESTADO NUTRICIONAL: Peso adecuado-riesgo baja talla

RELACIÓN CON LOS DEMAS

(DIMENSION COMUNICATIVA – DIMENSION SOCIOAFECTIVA)

Es una niña que logra expresar verbalmente todas sus necesidades, gustos, intereses, le gusta informar cuando alguno de sus compañeros tiene un comportamiento inadecuado, reconoce fenómenos naturales como la lluvia, el día o la noche, aunque su tono de voz es un poco bajo, ella tiene buena pronunciación de las palabras y es posible comprender la mayoría de cosas de las que habla, utiliza en sus relatos gestos y ademanes propios de su entorno. En el trato con sus compañeros es respetuosa, se muestra alegre de poder compartir con ellos, reconoce el nombre de la mayoría de los niños y ya la podemos observar interactuando en actividades como el baile o el juego libre, en donde hace juegos de representación de la realidad; juega a comer, a vestirse, etc, todas sus interacciones van acompañadas de palabras, lo que hace que sus compañeros de grupo quieran jugar y pasar el tiempo con ella, al interactuar se puede ver que defiende su punto de vista, actúa si algún niño le quiere quitar algún juguete, llamándole la atención verbalmente, en esta acción si la podemos escuchar hablando en un tono de voz más alto y en son de regaño. En el comedor ha mejorado notablemente el consumo de los alimentos, ella necesita estarse comunicando con la profesora para poder comer, lo que hace de este momento un compartir muy agradable para ella. Los días en los que la veíamos triste en el salón, ya pasaron, ahora disfruta al máximo su estadía en el jardín

RELACIÓN CONSIGO MISMO:

(DIMENSION PSICOMOTORA-)

Logra seguir instrucciones de dos o tres pasos, subir y bajar escaleras un escalón a la vez, en este aspecto es más segura de sí misma, necesitando menos ayuda del adulto para desplazarse de un lugar a otro, en juegos con el balón puede patear la pelota, lanzarla y recibirla atrapándola varias veces, aun no le llaman mucho la atención acciones como correr, saltar o dar volteretas, pero si comienza a sentir interés por el baile, imitar los

	HOGAR INFANTIL PULGARCITO		
	PROCESO EDUCACION Y DESARROLLO		
	INFORME PEDAGOGICO		
CODIGO: PM-ED-F-12	VERSIÓN: 07	FECHA: 13/06/2022	PAGINA:35 DE 53

ademanos que escucha en las canciones y seguir las instrucciones que se le dan explorando nuevos movimientos con su cuerpo. Está en proceso de desarrollar capacidad de manipular objetos de manera más compleja, insertando piezas en juguetes de ensamblaje o de construcción, manipulando las páginas de un libro, cerrando y abriendo cajones, o usando juguetes de arrastre con cuerdas o cintas, dentro de sus actividades favoritas se encuentran el trabajo con pinturas, ella disfruta enormemente pintar con vinilos de diferentes colores, la podemos ver muy concentrada y feliz de poder hacer lo que le gusta.

RELACIÓN CON EL MUNDO:

(DIMENSION COGNITIVA)

Disfruta de las actividades pedagógicas relacionadas con cuentos infantiles en los cuales puedan observarse imágenes grandes y coloridas, aun no participa mucho de manera verbal, pero si se muestra atenta y con ayuda, trata de responder si se le hace alguna pregunta, busca los juguetes u objetos que son de su preferencia, en los diferentes momentos del día busca interactuar de manera verbal con las profesoras, ya sea describiendo situaciones que suceden en el salón o contando anécdotas sencillas de su vida cotidiana, muestra interés creciente por reconocer e identificar los diferentes colores, preguntando ¿Este que color es?. Es una niña activa que va desarrollando adecuadamente funciones mentales como la memoria, la atención y la concentración.

PRÁCTICA DE VALORES, CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y DEBERES:

Se observa compromiso al momento de asistir a diario al jardín, su presentación personal es excelente, se evidencia que en casa se han trabajado valores, normas y deberes necesarios para convivir en sociedad.

ASISTENCIA A LAS ESCUELAS FAMILIARES:

Sus familiares muestran compromiso e interés al asistir a las escuelas familiares que se realizan mensualmente, comprenden que este es un compromiso adquirido al momento de matricular a la niña en el jardín. "No es fácil ser papá, pero tú haces que lo parezca"

FELICITACIONES

RECOMENDACIONES:

Continuar apoyando las diferentes áreas del desarrollo de la niña, siguiendo las recomendaciones que se hacen mes a mes en el informe del seguimiento al desarrollo.

Dulce eres una niña respetuosa, tierna y amigable, continua cultivando todas tus fortalezas, valores y capacidades que has demostrado hasta el momento, TE QUIERO MUCHO, TU PROFE DIANA

	HOGAR INFANTIL PULGARCITO		
	PROCESO EDUCACION Y DESARROLLO		
	INFORME PEDAGOGICO		
CODIGO: PM-ED-F-12	VERSIÓN: 07	FECHA: 13/06/2022	PAGINA:36 DE 53

CONCEPTO DEL PADRE O MADRE:

Diana Milena Aguirre A.

Firma Docente

Firma del Padre de Familia

OBSERVADOR DEL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

✓ Sección: Parvulario B Fecha de la observación: Febrero 2022✓ Nombre de la niña o el niño: Dulce María Arroyave Corrales

✓ Detalles de la observación:

Para la niña ha sido muy difícil su proceso de adaptación en el jardín, aún se muestra intranquila, manifestando por medio del llanto, aunque por el momento es difícil reconocer sus habilidades, en lo que se ha podido observar, es una niña cuyo Proceso del lenguaje, comienza a construirse, es posible comprenderlo lo que dice, en las diferentes actividades pedagógicas, aunque no tiene todavía mucha participación, si logra controlar su atención sin mostrarse intranquila y llorando. Al pedirle que cumpla con indicaciones simples, logra hacer todo lo que se le indica. El aspecto más difícil para ella es cuando debemos salir del salón, si encontrarse con diferentes adultos busca que la consuelen y la levanten en sus brazos y al pasar al comedor es muy complaciente lograr que ella consuma los alimentos por sí sola y con agrado, por lo que siempre se le debe ofrecer acompañamiento e insistir bastante hasta que logra terminar sus alimentos. Con el pasar de los días la niña logra sentirse cómoda y segura en el jardín y disfrutar al máximo su estadía en el jardín.

Firma docente Diana M AguirreFirma padre de familia Maria Suelba Botero

OBSERVADOR DEL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

✓ Sección: Parvulario B Fecha de la observación: Marzo 2022✓ Nombre de la niña o el niño: Dulce María Arroyave Corrales

✓ Detalles de la observación:

Durante los primeros días del mes de marzo, observamos en la niña mucha más tranquilidad al momento de ingresar al jardín y participar de las diversas actividades, ella nos ha mostrado que en su dimensión comunicativa, su lenguaje es claro, tiene buena pronunciación de las palabras con las cuales se expresa. Dulce ya siente interés por comunicarse con las personas mayores, como sus docentes a quienes nombra, a medida del mes la observamos con mayor comportamiento en el comedor, en ocasiones tiene la iniciativa para comer por sí sola, haciendo gestos de alegría por este logro tan importante en su proceso. Durante la actividad del día hoy relacionada con el tapete de texturas se pudo observar a la niña un poco incomoda debido a que debía quitarse los zapatos para pasar por el camino, ella se muestra muy insegura al tener que pisar los tapetes con texturas que ella desconoce, como las piedras, esponjillas o papel de lija, debimos motivarla bastante para que se atreviera a explorar estas texturas. En esta actividad también observamos que Dulce María necesita adquirir mayor seguridad y confianza en sí misma para desenvolverse con libertad y tranquilidad.

Firma docente Diana M AguirreFirma padre de familia Nona Suelba Botero

OBSERVADOR DEL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

✓ Sección: Parvulario B Fecha de la observación: Abril 2022

✓ Nombre de la niña o el niño: Dulce María Arroyave Corrales

✓ Detalles de la observación:

Para este periodo, Dulce María ha logrado dejar el pañal definitivamente durante el día. Se muestra más segura y confiada al momento de salir al baño, en donde ya es más independiente para hacer uso del sanitario, ahora es capaz de bajarse y subirse la ropa por sí misma, al llegar al baño, ella busca donde sentarse sin necesidad de esperar a que le indiquen en donde sentarse. Su proceso de control de esfínteres fue relativamente fácil y rápido pues al sentarse sin pañal, es consciente de que no debe mojar. Su ropa y verbalizar a las docentes sus necesidades fisiológicas. En el comedor, Todavía es difícil para ella lograr el consumo de todos los alimentos. Por lo que tarda un poco más que sus compañeros en terminar de comer. Su comportamiento en términos generales es bueno continúa mostrándose interesada en ver los juegos que practican sus compañeros, pero Todavía no participa mucho de ellos. En las actividades pedagógicas Dulce María ha mostrado que puede seguir con más facilidad las diferentes instrucciones que se le dan a diario para la ejecución de las diversas actividades. Se siente tranquila y segura dentro del salón.

Firma docente Diana M Aguirre

Firma padre de familia Maria Camila Corrales C.

OBSERVADOR DEL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

✓ Sección: Parvulario B Fecha de la observación: Mayo 2022

✓ Nombre de la niña o el niño: Dulce María Arroyave Corrales

✓ Detalles de la observación:

Este mes ha sido bastante difícil para la niña, debido a que su mamá está haciendo un poco más de presencia en su diario vivir, la niña se ha mostrado bastante sensible. Haciendo con mucha facilidad al momento de pasar al comedor, pues la manera en la cual está exteriorizando este nuevo cambio, es por medio del rechazo a los alimentos. Es difícil lograr que consuma los alimentos y se le debe insistir bastante para lograr que se calme y se alimente. En las diferentes actividades pedagógicas se observa un poco de caída aunque logra cumplir con las indicaciones que se le dan y con ayuda puede completar frases al hacerle alguna pregunta. En los últimos días hemos visto en ella que se le es un poco más fácil relacionarse con algunos de sus compañeros, al hacerle en su rostro se reflejan muestras de agrado y alegría. Al hablar con sus familiares, se les recomienda una valoración por psicología, para que de este modo ella comience a asimilar mejor esta situación. Por la que está atravesando y como padres y docentes, nos dan mejores pautas para manejar esta situación.

Firma docente Diana M Aguirre

Firma padre de familia Maria Camila Corrales

HOGAR INFANTIL PULQUECITO
PROCESO EDUCACION Y DESARROLLO

OBSERVADOR SEGUIMIENTO A DESARROLLO

CODIGO: PM-ED-F-20

VERSIÓN: 03

FECHA: 13/06/2022

PAGINA: 1

OBSERVADOR DEL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

- Sección: Parvulario B Fecha de la observación: Agosto 2022
Nombre de la niña o el niño: Dulce Mavis Arroyave Corrales
Detalles de la observación:

Durante este mes, hemos observado en Dulce Maris, un interés por conocer e identificar los colores, al encontrar objetos preguntando qué color es éste. Profesa al escucharla hablar con sus compañeros, les menciona este tema o les pregunta si saben que color es el que ella les está mostrando. En su dimensión comunicativa es visible que siente la necesidad permanente de comunicar sus ideas, sentimientos y opiniones, ésta ha sido una estrategia muy útil al momento de pasar al comedor y consumir los alimentos, al escucharla sus relatos se siente motivada para degustar hasta las ensaladas que anteriormente no era posible lograr de ninguna manera; En el trato con sus compañeros, podemos verla compartiendo momentos de juego, con expresiones faciales de alegría, gusta de la música y bailar inventando nuevos movimientos corporales, cuando está en desacuerdo con algo, está en capacidad de expresarlo ya sea a sus compañeros como a sus profesoras. Con los diferentes materiales de juego, Dulce Maris puede jugar a hacer un pastel y cantar el feliz cumpleaños, es una niña muy transa que una vez logra entrar en confianza, muestra la gran personalidad que posee.

Firma docente Diana Aguirre.

Firma padre de familia Juan Camilo A.B.

OBSERVADOR DEL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

- ✓ Sección: _____ Fecha de la observación: _____
- ✓ Nombre de la niña o el niño: _____
- ✓ Detalles de la observación: _____

Firma docente

	HOGAR INFANTIL PULGARCITO		
	PROCESO EDUCACION Y DESARROLLO		
	INFORME PEDAGOGICO		
CODIGO: PM-ED-F-12	VERSIÓN: 07	FECHA: 13/06/2022	PAGINA:1 DE 2

Manizales, 5 de septiembre de 2022

Dulce María Arroyave Corrales, Es una niña de 2 años y 9 meses quien ingreso por primera vez al jardín CDI Pulgarcito a la sección de Parvulario B, bajo el cuidado de la docente Diana Milena Aguirre, su proceso de adaptación fue bastante complejo, especialmente en el área de la alimentación, en la primera toma de medidas antropométricas presento estado nutricional de Riesgo en Desnutrición Aguda, fue necesario dejarla en el programa de seguimiento nutricional del CDI. Durante sus primeros meses fue muy difícil lograr que tuviera un adecuado consumo de los alimentos, ella no estaba familiarizada casi con ningún alimento que se le ofrecía en los diferentes ciclos de menú que se tienen establecidos en el jardín, se observaba muy intranquila, constantemente manifestaba llanto, no tenía participación en las diferentes actividades pedagógicas, no era posible lograr que tuviera interacción con sus compañeros de grupo, constantemente llamaba a su abuela "mi tita Senelia", con quien se observaba una relación de afecto y cuidado constante.

Con la abuela y su papá, son con quienes nos comunicamos diariamente para informarle todo lo relacionado con la menor, son persona muy abiertas a las sugerencias dadas en el proceso educativo de la pequeña, pues su mamá no ha tenido mayor presencia su vida diaria en el jardín, se puede decir que ha asistido por ella solo en dos o tres oportunidades, no tenemos contacto con ella aunque la niña si la mencionaba anteriormente preguntando ¿Dónde está mi mamá?, esto sucedía específicamente al momento de pasar al comedor, lloraba y la llamaba mucho, aparentemente creando una relación entre la comida y su mama, con el pasar del tiempo y gracias a la corresponsabilidad existente entre la familia paterna y la institución, se han logrado cambios evidentes en el proceso de desarrollo de la niña, en primera instancia se siguieron todas las recomendaciones dadas por la nutricionista a su abuela y de igual manera en el jardín, se le ofreció a la niña una atención un poco más personalizada en el momento de la alimentación, con el pasar de los días, logramos que la pequeña se ubicara en un estado nutricional adecuado para su edad. Dentro del grupo también se han obtenido grandes avances, ahora Dulce se siente parte importante del grupo, expresa sin ningún temor sus emociones y sentimientos, participa constantemente de las diferentes actividades pedagógicas, observándose en el cumplimiento de los diferentes hitos del desarrollo acordes a su edad, es una niña que manifiesta alegría por medio de sus gestos corporales y muestras de afecto con sus profesoras y compañeros de sección, ahora ha logrado interactuar de manera adecuada con sus compañeros, con quienes disfruta compartir momentos de juego, se observa segura de sí misma, es independiente en

labores de aseo y cuidado personal, tales como cepillarse los dientes o hacer uso del baño en el momento que lo requiera, manifiesta verbalmente sus necesidades fisiológicas y es bastante cuidadosa con su apariencia personal. Asiste continuamente al jardín observándose en buenas condiciones de salud y con una excelente presentación personal, sus familiares (abuela paterna y papá), son cumplidores de las diferentes normas establecidas en la institución tales como horarios de entrada y salida, asistencia a las escuelas familiares que se llevan a cabo una vez al mes, socialización mensual del proceso de seguimiento al desarrollo de la niña, son respetuosos con el personal que labora en el jardín y mantienen una relación cordial con las profesoras que tiene a cargo a Dulce María, actualmente la niña ha logrado adaptarse totalmente a todas las rutinas establecidas en el jardín, tiene un buen comportamiento, cumple con todas las normas establecidas y con todos los deberes asignados en las diferentes actividades y momentos que transcurren en el jardín.

El informe se elabora a petición de sus familiares.

Elaborado por:

Diana Milena Aguirre A.
Diana Milena Aguirre Alarcón
Docente.

 Arroyave Corrales, Dulce María
RC 1056143367,, Femenino

Plan de atención 
  Marcaciones:
Otras marcas:

Control de crecimiento y desarrollo individual de 31-36 meses - CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO

Profesional: DIANA CRISTINA QUINTERO OCAMPO Fecha Inicio: 19-07-2022 02:17 PM Fecha Final: 19-07-2022 02:17 PM Sesiones Realizadas: 1

Cita Control de crecimiento y desarrollo individual de 31-36 meses

Profesional: DIANA CRISTINA QUINTERO OCAMPO Fecha: 19-07-2022 02:17 PM Nombre Acompañante: maria cenelia botero morales

Imprimir en PDF

Control de crecimiento y desarrollo individual de 31-36 meses

Datos Principales			
Tipo de identificación	RC	Identificación	1056143367
Nombres	DULCE MARIA	Apellidos	ARROYAVE CORRALES
Fecha de nacimiento	13-12-2019	Departamento	CALDAS
Municipio	MANIZALES	Dirección	CR 15 3-46
Sexo	Femenino	Fecha de la atención	2022-07-19 14:00
Edad en la atención	2 años, 7 meses(Primera infancia)	Correo electrónico	corralesusuga0@gmail.com
Teléfono fijo		Otro teléfono	3217476208
Extensión	3219091132	Plan	POS
Ocupación	INFANCIA	Estado Civil	

Acompañante

Datos del Acompañante

Nombre Acompañante maria cenelia botero morales
Teléfono Acompañante 3219089883
Parentesco acompañante Abuelos

Motivo de Consulta

crecimiento y desarrollo individual 2 años + 7 meses consulta de crecimiento y desarrollo se realiza consulta bajo modalidad de prevención de sars2/cov 2 , con todos los elementos de protección personal y todas las medidas universales de bioseguridad.

Enfermedad Actual

Nombre de la madre: María Camila Corrales. Cel: 3217476208 Nombre del padre: Juan camilo Arroyave. Dirección: CR 15 3-46 Cuidadores: Abuela paterna Ap: Perinatales: Controles prenatales en: IPS interconsultas. Embarazo: normal. Establecimiento donde nació: SES hospital de caldas. Parto: Cesarea por inducción fallida.

Bienvenida: María Fernanda García Hernández - [], Último ingreso: sep 1, 2022 07:42:10

 Arroyave Corrales, Dulce María

RC 1056143367,, Femenino

Plan de atención  Marcaciones:

Otras marcas:

Señala: no concuerda a urgencia este mes: sin alteraciones en comportamiento: no tiene preocupaciones con el desarrollo del menor: tiene adecuado progreso en los hitos del desarrollo del niño, adaptación e integración en los entornos de educación inicial. refiere adecuado desarrollo del lenguaje y del habla (sin aparición tardía).

Antecedentes neonatales y primera infancia

Antecedentes neonatales y primera infancia

Datos del menor al nacer

Peso al nacer	3300 gramos
Edad Gestacional al nacer(sem)	40 Semanas
Talla al nacer	49.5 cm
Edad Gestacional al nacer(días)	0 Días

Tamizaje neonatal

Resultado TSH neonata	3.3 mUI/l
-----------------------	-----------

Antecedentes Patológicos

Antecedentes Alérgicos

No Relata Alergias

Antecedentes Quirúrgicos

Ausencia antecedentes evaluación

No Relata Procedimientos

Antecedentes ginecobstétricos

Antecedentes Familiares

No Relata Antecedentes

Estilos de Vida

Arroyave Corrales, Dulce María

RC 1056143367,, Femenino

Plan de atención

Marcaciones:

Otras marcas:

Examen físico

Medidas Antropométricas

Peso	11.2 kg
IMC	14.46
Talla	88 cm
Perímetro cefálico	48 cm

Signos Vitales

Signos Vitales

Frecuencia cardiaca	130 lpm
Frecuencia respiratoria	34 rpm

Otros signos vitales

Temperatura	Sitio de toma de temperatura	Saturación de oxígeno sin oxígeno
36.5 °C	Axilar	98 %

Estado general del paciente

buenas condiciones generales de salud. Paciente consciente alerta, activo. no hay sospecha evidente de maltrato. con adecuada respuesta al examinador y el entorno. afebril. hidratado. sin signos de dificultad respiratoria. sin signos de dolor. mucosas húmedas. rosadas. sin signos de ictericia, palidez o cianosis. no signos de anemia.

Cabeza y Cuello

normocéfala. ojos bien, pupilas isocóricas normo reactivas. oftalmoscopia: normal, otoscopia bilateral: normal. no deformidad en pabellón auricular. adecuada respuesta auditiva al estímulo sonoro. orofaringe: no eritema, no exudados. Cuello móvil, no masas, o adenopatías cervicales.

Tórax

Campos pulmonares normo ventilados, no signos de dificultad respiratoria. ruidos cardíacos rítmicos

Gastrointestinal

Blando, no masas, no dolor al palpación, no distendido, peristaltismo presente normal

 Arroyave Corrales, Dulce Maria

RC 1056143367,, Femenino

Plan de atención  Marcaciones:

Otras marcas:

Osteomuscular

Extremidades móviles, no edema, no limitación en movimiento

Neurológico

Paciente alerta comunicativo, interactúa con el medio

Vascular periférico

normal

Piel y anexos

Integra, hidratada, no hay evidencia de posible maltrato físico

APGAR FAMILIAR

Cuestionario para la evaluación de la funcionalidad de la familia

Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad? SIEMPRE (+4)

Me satisface como mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades de SIEMPRE (+4)

Me satisface como compartimos en mi familia:

1. el tiempo para estar juntos SIEMPRE (+4)
2. los espacios en la casa
3. el dinero

Me satisface como en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas SIEMPRE (+4)

Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones tales como rabia, tristeza, amor. SIEMPRE (+4)

Las siguientes no suman puntos al APGAR familiar, se realizan para determinar otra fuente de soporte

¿Usted tiene un(a) amigo(a) cercano a quien puede buscar cuando necesite ayuda? SIEMPRE (+4)

Estoy satisfecho(a) con el soporte que recibo de mis amigos(as) SIEMPRE (+4)



Arroyave Corrales, Dulce María

RC 1056143367,, Femenino

Plan de atención

Marcaciones:

Otras marcas:

Interpretación Normal

Observación o comentarios normal

ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO -3 (EAD-3)

Preguntas Iniciales section

El niño o niña fue prematuro No

Fecha de evaluación

	Años	Meses	Días
Fecha de evaluación:	2022	7	19

Fecha de nacimiento

	Años	Meses	Días
Fecha de nacimiento:	2019	12	13

Edad del niño

	Años	Meses	Días
Edad del niño(a):	2	7	7

Rango para la edad obs

Rango para la edad:	8	Rango para la edad específico
		2 a 3 años

Motricidad gruesa

Salta con los pies juntos. Si

Sube dos escalones sin apoyo. Si

Se para en un solo pie. No

Número de ítems correctos 3

Total (Puntaje Típico) 43

Se empuja en ambos pies. Si

Camina en puntas de pies. No

Bienvenida: Maria Fernanda Garcia Hernandez - [1], Último ingreso: sep 1, 2022 07:42:10

Arroyave Corrales, Dulce Maria

RC 1056143367, , Femenino

Plan de atención

Marcaciones:

Otras marcas:

Motricidad fino adaptativa

Ensarta cuentas perforadas con pinza.	Si
Copia lánea horizontal y vertical.	Si
Copia círculo.	No
Número de ítems correctos	3
Total (Puntaje Típico)	53
Rasga papel con pinza de ambas manos.	Si
Hace una bola de papel con sus dedos.	No
Total Acumulado al inicio	21
Total (Puntaje Directo)	24
Interpretación	Desarrollo esperado para la edad

Audición y lenguaje

Dice su nombre completo.	Si
Reconoce cualidades de los objetos.	Si
Hace comparativos.	No
Número de ítems correctos	3
Total (Puntaje Típico)	52
Dice frases de 3 palabras.	Si
Define por su uso cinco objetos.	No
Total Acumulado al inicio	21
Total (Puntaje Directo)	24
Interpretación	Desarrollo esperado para la edad

Personal social

Identifica qué es de él y qué es de otros.	Si
Expresa verbalmente emociones básicas (tristeza, alegría, miedo, rabia).	Si
Comparte juego con otros(as) niños(as).	No
Número de ítems correctos	3
Total (Puntaje Típico)	46
Dice nombres de las personas con quien vive o comparte.	Si
Rechaza la ayuda del cuidador cuando desea, intenta o hace algo por sí mismo.	No
Total Acumulado al inicio	21
Total (Puntaje Directo)	

Arroyave Corrales, Dulce María

RC 1056143367, , Femenino

Plan de atención

Marcaciones:

Otras marcas:

Interpretación final

Desarrollo esperado para la edad

Cuestionario VALE

Preguntas Iniciales section

El niño o niña fue prematuro

No

Años

Meses

Días

Fecha de evaluación:

2022

7

19

Años

Meses

Días

Fecha de nacimiento:

2019

12

13

Años

Meses

Días

Edad del niño(a):

2

7

6

Condiciones Perinatales y Posnatales

Bajo peso al nacer (menos de 1500gr)

No

Nació antes de las 30 semanas de gestación (Prematuro extremo)

No

Estancia superior a 30 días en la unidad de cuidados intensivos neonatales

No

¿Antes, durante o poco después del nacimiento hubo alguna complicación?

No

¿El niño o niña ha sido diagnosticado(a) con alguna complicación de salud?

No

¿Hay alguna condición de riesgo social (maltrato, abandono, otras) en la que se encuentra el niño?

No

Condiciones estructurales

Orejas Presencia

Orejas integridad

Ojos Presencia

Ojos integridad

Si

Si

Si

Si

Labios Presencia

Labios integridad

Dientes Presencia

Dientes integridad

Si

Si

Si

Si

Lengua Presencia

Lengua integridad

Cuello Presencia

Cuello integridad

Si

Si

Si

Si

Bienvenida: Maria Fernanda Garcia Hernandez - [1, Último ingreso: sep 1, 2022 07:42:10

Arroyave Corrales, Dulce Maria

RC 1056143367,, Femenino

Plan de atención

Marcaciones:

Otras marcas:

Paladar Presencia

Si

Paladar integridad

Si

Items de valoración VALE

vale 25 a 36 meses Comprensión: ¿El niño/a utiliza palabras como "Mío, tuyo, suyo, etc." cuando se le pregunta a quién pertenece algún objeto conocido, por ejemplo: "De quién es esta camisa, de quién es este muñeco?" Si

vale 25 a 36 meses Expresión: ¿El niño/a se mueve, se emociona, canta, aplaude, cuando le ponen música? Si

vale 25 a 36 meses Expresión: ¿El niño/a muerde alimentos duros (por ejemplo galletas) y los come sin atorarse? Si

vale 25 a 36 meses Interacción: ¿El niño/a se muestra interesado por comunicarse, por interactuar, conversar y jugar con otros niños de su edad, en diferentes situaciones? Si

rango de edad para valoración vale 25 a 36 meses

Resultados vale

Total comprensión 0

Total expresión 0

Total interacción comunicativa 0

Total vestibular 0

Total vale 0

Interpretación vale Desarrollo Adecuado

Resumen de vale Total: 0 (Comprensión:0 Expresión:0 Interacción: 0 Vestibular: 0).

Análisis y plan

Formato COVID-19

Validación COVID-19

¿Aplica cuestionario COVID-19? No

Programa

Sin Programa

Tipo atención

Control de crecimiento y desarrollo individual de 31-36 meses

Arroyave Corrales, Dulce María

RC 1056143367, Femenino

Plan de atención

Marcaciones:

Otras marcas:

, se deriva a odontología y vacunación para verificar esquema. se informa línea de orientación en salud: 018000-519-519. aclaro dudas. se dan recomendaciones. signos de alarma Se entrega certificado de crecimiento y desarrollo esta pendiente valoración por psicología por separación de los padres,

Notas de expectativas y metas

adecuado sueño durante la noche, adecuada higiene del niño- baño adecuado, uñas cortas, higiene bucal, vestimenta adecuada para el niño, alimentación saludable, compartir con el niño juego y lectura, procurar un ambiente saludable libre de humo- adecuado manejo de residuos en el hogar, proteger del sol, limitar el tiempo frente a pantalla 1-2 horas/día, actividad física, evitar maltrato, cuidados del menor, evitar accidentes, prevención de abuso sexual,). signos de alarma: fiebre que no cede, diarrea más de 10 veces al día o 4 veces en 4 horas de abundante cantidad, vómito todo lo que come, dificultad respiratoria, sangrado por nariz o encías, coloración azul de los labios o piel, convulsiones, estado de inconciencia o que permanezca dormido de manera anormal. línea de orientación en salud con pediatría las 24 horas: 018000-519-519.

Diagnostico principal

Diagnóstico principal

Z001-CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO

Tipo de diagnóstico

Confirmado repetido

Otros diagnósticos

Otros diagnósticos

Tipo de diagnóstico

Z001-CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO

Confirmado repetido

Causa externa y finalidad

Causa externa

Otra

Finalidad de la consulta

Detección de alteraciones De crecimiento y desarrollo Del menor de diez años

Información del profesional que atendió

Tipo de identificación

CC

Identificación

24338594

Nombre completo

DIANA CRISTINA QUINTERO OCAMPO

Registro médico

24338594

Consulta Medico General (tipo Atencion) Visit Type - DIFICULTADES Y MALA ADMINISTRACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

Profesional: ALEJANDRA DIAZ ORTIZ

Fecha Inicio: 23-06-2022 02:29 PM

Fecha Final: 23-06-2022 02:29 PM

Sesiones Realizadas: 1

Cita Consulta Medico General (tipo Atencion) Visit Type

Profesional: ALEJANDRA DIAZ ORTIZ

Fecha: 23-06-2022 02:29 PM

Nombre Acompañante: MARIA CENELIA BOTERO

Imprimir en PDF



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

60726891



- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

NUIP 1056143367

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 05 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código E 6 T

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CALDAS - MANIZALES

Datos del inscrito

Primer Apellido

ARROYAVE

Segundo Apellido

CORRALES

Nombre(s)

DULCE MARIA

Fecha de nacimiento

Año 2019 Mes D I C Día 13

Sexo (en letras)

FEMENINO

Grupo sanguíneo

O *****

Factor RH

POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA - CALDAS - MANIZALES

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

15629298-1

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

ARROYAVE BOTERO JUAN CAMILO

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.053.843.761

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

CORRALES USUGA MARIA CAMILA

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.192.800.030

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

ARROYAVE BOTERO JUAN CAMILO

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.053.843.761

Firma

Juan Camilo A.B.

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2019 Mes D I C Día 16

Nombre y firma del funcionario que autoriza

JAIRO VILLEGAS ARANGO

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

JAIRO VILLEGAS ARANGO

ESPACIO PARA NOTAS

LIBRO DE VARIOS TOMO 0089 FOLIO 170.



EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE MANIZALES, EXPIDE FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO, EL CUAL REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA NOTARIA, OBRANTE EN EL INDICATIVO SERIAL NUMERO 60726891, MANIZALES 19 DIC 2019. LAS COPIAS DE REGISTRO CIVIL NO TIENEN VENCIMIENTO (ARTICULO 21 LEY 962 DE 2005) VALIDEZ PERMANENTE. PARA DOCUMENTACION


JAIRO VILLEGAS ARANGO
NOTARIO QUINTO DE MANIZALES

SEÑOR
JUEZ SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES

DEMANDANTE: MARIA CAMILA CORRALES USUGA
DEMANDADO: JUAN CAMILO ARROYAVE BOTERO
RADICADO: 170013110006-2022-0021600
REFERENCIA: CUSTODIA y CUIDADO PERSONAL, REGULACION DE VISITAS Y FIJACION DE CUOTA

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER

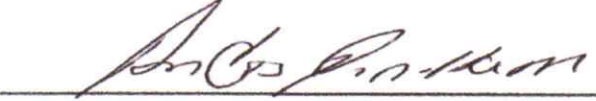
JUAN CAMILO ARROYAVE BOTERO, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número **1.053.843.761**, de Manizales; por medio del presente escrito manifiesto a su despacho que confiero poder especial amplio y suficiente al profesional en Derecho, al señor **ANDRES FELIPE PINILLA MEJIA**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de su firma y portador de la Tarjeta Profesional No **331.872** del C. S. de la J, con número celular 3024056241 y correo electrónico abogado.andresfelipepm@gmail.com, para que en mi nombre y representación inicie, tramite y/o lleve hasta su culminación todas y cada de las actuaciones necesarias para la defensa de mis intereses y derechos en el proceso de la referencia, **CUSTODIA y CUIDADO PERSONAL, REGULACION DE VISITAS Y FIJACION DE CUOTA**, instaurada por la señora **MARIA CAMILA CORRALES USUGA** respecto de la menor **DULCE MARIA ARROYAVE CORRALES**.

Mi apoderado queda especialmente facultado para, contestar la demanda, conciliar, requerir medidas cautelares, requerir y aportar pruebas, transigir, desistir, sustituir, reasumir, recibir, interponer incidentes y en general todas las facultades inherentes a este mandato en especial las del art 77 del C.G.P. Que no se diga que mi apoderado carece de facultades para en mi defensa y la de mis intereses.

Atentamente,


JUAN CAMILO ARROYAVE BOTERO
C. C. No **1.053.843.761**, de Manizales
arroyaveboteroj@gmail.com

Acepto,


ANDRES FELIPE PINILLA MEJIA
C.C. 80.245.957 de Bogotá
T.P. N° 331.872 del C. S. de la J



Andrés Felipe Pinilla Mejía <abogado.andresfelipepm@gmail.com>

CONTESTACIÓN DEMANDA CUSTODIA Y CUIDADO RAD- 2022-00216

1 mensaje

Andrés Felipe Pinilla Mejía <abogado.andresfelipepm@gmail.com>

9 de septiembre de 2022, 11:22

Para: abogadosempresariales@hotmail.com

Buen día Dr Tomas Felipe Mora, actuando como apoderado judicial de la parte demandada, adjuntó el escrito de la contestación de la demanda cuidado y custodia, regulación de visitas y cuota alimentaria rad-2022-00216.

Muchas gracias



ANDRÉS FELIPE PINILLA MEJÍA
SOLUCIONES JURÍDICAS
CALLE 20A N° 21-30 EDIFICIO PINZÓN
OF 10-01
MANIZALES (CALDAS)

Libre de virus. www.avast.com**CONTESTACION DEMANDA RAD- 2022-00216.pdf**

5019K